

Anexo 6.- Criterios de Evaluación

Cada proyecto será evaluado conforme a los siguientes criterios:

1.- Presentación general del proyecto:

El producto o servicio incorpora algunos elementos innovadores respecto a otros ya existentes o presenta ventajas diferentes a otros productos o servicios en beneficio del cliente. *(Información que corresponde al punto 1 del Anexo 2.)*

Valor máximo	Calificación
10	

2.- Descripción clara del producto o servicio:

Se define claramente el tipo de producto o servicio, alcances, utilidad y beneficios, así como avances y/o logros cumplidos hasta el momento de la presentación del proyecto, en caso de contar con ellos. *(Información que corresponde al punto 2 y 8 del Anexo 2.)*

10	
----	--

3.- Conocimiento del Proyecto:

Se demuestra conocimiento pleno de todos y cada uno de los diferentes aspectos y fases del proyecto, así como una solución clara a la problemática planteada. *(Información que corresponde al punto 3 del Anexo 2.)*

10	
----	--

4.- Análisis de mercado:

Se analizan aspectos sobre los clientes y usuarios potenciales. Se identifica a la competencia y a las ventajas del producto o servicio, respecto a otros existentes en el mercado. Se tiene claridad sobre quiénes serán sus posibles proveedores o aliados estratégicos. *(Información que corresponde al punto 4 del Anexo 2.)*

10	
----	--

5.- Estrategia de mercadotecnia:

Se tiene alguna estrategia clara de mercadotecnia que posicione su producto o servicio en el mercado para generar ventas. *(Información que corresponde al punto 4 del Anexo 2.)*

10	
----	--

6.- Sustentabilidad

Se define por el impacto que generará el producto o servicio en el tema del medio ambiente, de la economía y en la sociedad. Se considera la participación de la empresa en actividades amigables con el ambiente y la sociedad. *(Información que corresponde al punto 5 del Anexo 2.)*

10	
----	--

7.- Aspectos financieros

Se utiliza algún tipo de indicador para la valuación del proyecto. Se establecen los alcances de rentabilidad, márgenes de utilidad y los beneficios económicos que generará. Muestran una idea clara de la inversión a realizar, estructura de costos y precios. *(Información que corresponde a los puntos 6 y 9 del Anexo 2.)*

10	
----	--

8.- Descripción Técnica

Se contemplan puntualmente los aspectos y requerimientos técnicos que se utilizarán para desarrollar o producir el servicio o producto (Maquinaria, equipo, personal calificado, desarrollo de tecnologías) *(Información que corresponde al punto 7 del Anexo 2.)*

10	
----	--

9.- Organización Empresarial

Son las fortalezas del participante o los integrantes del equipo: Descripción de la forma en que el participante individual o en su caso cada uno de los integrantes del equipo aporta experiencia y habilidades únicas al proyecto. *(Información que corresponde al punto 10 del Anexo 2.)*

10	
----	--

10.- Alcances Legales y regulatorios

La propuesta identifica aspectos regulatorios, legales, registro de marca, registro de patente, de permisos y tramitología u otras limitantes que puedan afectar o ayudar al desarrollo del proyecto, la constitución o creación de la empresa y su posterior operación. *(Información que corresponde al punto 11 del Anexo 2.)*

10	
----	--

Notas:

a)	Donde el valor mínimo es 0, el valor máximo es 10
b)	El Comité de Evaluación dentro de la etapa de evaluación, podrá solicitar a los participantes la aclaración de dudas sobre su proyecto, las cuales le serán notificadas a través del correo electrónico proporcionado, mismas que deberá de solventar antes del cierre de la Etapa de Evaluación. En caso de no recibirse la respuesta del participante dentro del plazo, el evaluador calificará sin la información solicitada.
c)	Los proyectos serán revisados por cada integrante del Comité de Evaluación, quien otorgará una calificación máxima de 10 (diez) puntos a cada criterio, siendo la calificación máxima a obtener por proyecto de 100 (cien) puntos.
d)	Los proyectos de mayor puntaje promedio, serán los finalistas del "Premio Estatal Emprende con Impacto"
e)	En caso de empate o controversia, el voto de calidad lo tendrá el representante de la Secretaría de Economía estatal.
f)	Los finalistas tendrán derecho a presentar su proyecto ante potenciales inversionistas en búsqueda de proyectos innovadores y de alto impacto, durante el "Foro Coahuila Innova", que es un evento organizado por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, cuyo objetivo es impulsar el emprendimiento y los ecosistemas de innovación en cada una de las regiones de la entidad.